

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—BREVES MORTUORIOS 1 a 2 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios por meses

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

La Junta de Subsistencias Y NOSOTROS

Réplica necesaria

“El Imparcial” ha comentado nuestro editorial del día 18. Los términos en que lo ha hecho nos obliga a la réplica. Como primera premisa a las consecuencias que luego saca, siento “El Imparcial” que nosotros nos consideramos ahora “ministeriales” porque se halla al frente de la alcaldía el Sr. Arozena. No hal tal cosa. Estamos hoy en el mismo puesto en que estábamos ayer.

En el “caso” que comenta con tanta fruición “El Imparcial” de reconocimiento por nuestra parte de falta de acción eficaz y ejecutiva en la llamada Junta de Subsistencias, no hay semejanza “ministerialismo”, ni cosa que se le asemeje. Como tampoco ha habido “tendencia” a defender al amigo Sr. Arozena, como vocal de la referida Junta.

Mucho antes del día 18, en un artículo que titulamos “La Junta de Subsistencias”, “Su actuación” y cuando aún no era vocal de la misma aquel correligionario, sino el Sr. Vivanco, y desempeñaba el cargo de Gobernador civil interino el Sr. Castro y Mattos, declaramos rotundamente que la tal Junta para nada sirve que sea de valor positivo.

Al repetirlo nuevamente el día 18, confirmado y ratificado aquel nuestro criterio, producto de la actuación equivocada de la Junta y de nuestro estudio, no intentamos siquiera, como decimos más adelante; defender al Sr. Arozena. ¿De qué, contra qué íbamos a defender al amigo alcalde? A éste, como a ninguno de sus antecesores, se le han hecho cargos, por nada que se relacione con el precio de las subsistencias, ni por las ocultaciones que se notan en artículos de inmediato y necesario consumo, ni tampoco por la ineficacia manifiesta de la tasa señalada. Todos los cargos, todas las censuras, justificadas por mantenerse un equivoco, del público y de la prensa en general, han sido siempre enfocadas contra la autoridad civil, que es a quien, en el “caso” que ha comentado “El Imparcial”, hemos defendido con nobleza y con sinceridad al declarar que no hay motivos de censuras allí donde no existe verdadera función que realizar, o si la hay está limitada por la ley en términos que embarazan.

Nuestra defensa, sin abdicación del puesto que tenemos, ha suplido la que el propio diario ha debido, por obligación ineludible, hacer del Sr. Cabrerizo, al verlo injustamente compelido por la prensa a una futura responsabilidad moral, en futuros acontecimientos, que, a fuer de nobles, hemos querido reconocer que no le pueden alcanzar por deficiencias de la Ley misma.

Además; tampoco en el “caso” que ha comentado con tanta satisfacción el órgano del partido liberal, hay real ni aparente cambio de procedimientos. En lo que atañe a la Junta de subsistencias sólo hemos combatido la orientación que haya tomado y nunca a las personas. Eso, a parte de que seguimos estudiando que hubo desde un principio falta de previsión al no reclamar de los poderes públicos las atribuciones o disposiciones complementarias que, aquí en Canarias, por la diversidad de causas de la crisis, reclamaban imperiosamente las circunstancias. Disposiciones o leyes que habrá de pedir urgentemente para evitar todo lo que

ahora acontece y lo que acontecerá.

Que estuvimos en lo cierto y colocados en un plano legal y justo, lo vemos también en el artículo que antes publicó “Gaceta de Tenerife”, que, como

nosotros, reconoce nuestros puntos de vista, atajando esas responsabilidades que se piden a voces para el Sr. Cabrerizo, y que “El Imparcial”, no obstante su perfecto ministerialismo, no ha querido refutar.

CRONICA

La pícara española

Para conocer los caracteres distintivos de nuestra raza, nada mejor que estudiar la literatura castiza. La literatura de un pueblo es el fruto intelectual que da la tierra. El naranjo se cria en los países meridionales, pero no en los nortehos. El oso blanco de la región polar no se produce en los trópicos. Difícil o imposible, según los casos, es la traslación y la aclimatación de plantas y animales exóticos cuando se verifica en zonas diametralmente contrarias a las de su naturaleza. Con mayor facilidad pasan las literaturas desde unos a otros países, bien por necesidad general o provecho de los traductores y adaptadores; pero el fondo de la raza sólo se ve en la bibliografía nativa, en los claros manantiales de nuestra riqueza intelectual y moral.

La literatura clásica española comprende dos grandes ramas derivadas de un mismo tronco y que a las veces se entrecruzan y confunden: la picaresca y la mística. Hemos sido pícaros y místicos, sin transición ni gradaciones intermedias que nos hayan aproximado al carácter peculiar de otras naciones. Somos hoy más pícaros que místicos, porque el éxtasis no puede sostenerse durante mucho tiempo sin menoscabo de la materia, y la picaresca concurre al mantenimiento de la vida terrenal.

“La Celestina”, “El pícaro Guzmán de Alfarache”, “El Lazarillo de Tormes”, “Rinconete y Cortadillo”, “El gran Tacaño”, “Gil Blas de Santillana”, y tantas otras obras originales como atesora nuestro acervo literario antiguo, son retratos maravillosos del carácter español. Las jácara, los romances briosos, los personajes hampones y malignos que constituyen la médula de los libros clásicos del Siglo de Oro, los Monipodios, los Ginesillos de Pasamonte, Pabillitos el Búscón, el mismo Don Juan Tenorio, los venteros, la gallofa, las tapadas, las dufañones y—subiendo en la escala social—los favoritos, las reinas infieles a sus regios consertes, los monarcas lúbricos, los cortesanos dados a la tercera, no revelan bien a las claras que el pueblo bajo y sus jerarcas próceres vivían del engaño, de la trápala, de la mentira, de la doblez?

Seguir caminos tortuosos en lugar de ir por la vía recta y doblar la frente y mirar de soslayo, en vez de mostrarse erguido y levantar la vista y complacerse en rastrear lo que derecha-mente puede alcanzarse; tales son los signos externos e internos del pícaro. ¿Quién osará negar que los tales signos distinguen todavía a los políticos españoles y al pueblo español, sobre el cual y como representación suma se alzan esos mismos políticos o politicastros?

Cuando satirizó Quevedo a costa de gollillas, escribanos, médicos, ministros y de todo clase de gentes recordad “La Fortuna con seso o la hora de todos”—, no sería justo y pertinente ahora aludiendo a personajes demasiado conocidos—por eso me excuso nombrarlos—y a concejales sinuosos, a tenderos sofisticadores, mercachifles, acaparadores sin conciencia y a todos los que hacen granjería de sus oficios y profesiones en esta tierra apicardada donde prospera el exótico caciquismo mucho mejor que en el punto de su origen?

De ahí nos viene la mayoría de los males padecidos por la Patria. El caciquismo es suma y compendio de la pícara española. En él se han refugiado los sedimentos antiguos, los posos, la hez inmundicia, que el pueblo, malicioso y socarrón como Sancho, no ha querido barrer, habiéndose opuesto con su resistencia pasiva o con su miedo a la depuración intentada por el alto espíritu de Don Quijote.

Sólo así han logrado encumbrarse y disponer a su antojo de España los personajes avisados o listos, a quienes el vulgo perdona sus bellaquerías en gracia de la travesura con que sabrán oprimirnos y burlarnos.

En contraposición a éstos y entre los escritores y poetas místicos, debe citarse a San Juan de la Cruz como una excepción principal. De su alma surgían los seraficos e ingenuos coloridos elevados a Dios Era de oro purísimo y era sincero. En Santa Teresa, la doctora abulense, quinta esencia del

misticismo, según sus panegiristas, juntábase lo espiritual y lo terreno. Fue una castellana vieja, sesuda, condecorada del mundo y docta, con sus ribetes de gramática parda y de popular ironía.

No diremos que en ella se entrecruzasen las dos ramas de nuestra genuina literatura, como tampoco en el gran Arcipreste, que sabía conciliar sus deberes religiosos con el gusto del “bon vino”; pero uno y otra representan la fundición o soldadura del clérigo y la Humanidad.

Hay que llegar hasta nuestros más famosos bandidos con sus rezos y escapularios, o hasta los curas “trábucaires”, con su devoción y pillería, para hallar en íntimo consorcio el fruto de las dos literaturas, cuyo extraño maridaje produce crímenes horrendos. Hoy, en pleno reinado de la hipocresía y el positivismo, no es conveniente, porque no conduce a nada práctico, forzar la nota brutalmente trágica. Basta con ser listo, vivo, pícaro, en resumen, para abrirse todos los senderos que nos llevan a la fortuna y al honor.

Quise decir honores... El honor, la honra, la grandeza de espíritu, el legítimo orgullo de las razas verdaderamente superiores, yace, para nosotros, bajo la espesa capa de engaños y miserias que nos hemos echado encima durante el espacio de cuatro siglos.

Benigno Pallel.

COLABORACION

CARTA ABIERTA

Al Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Si el hecho que me permito someter a la elevada consideración de V. E. hubiese acaecido en épocas normales aunque la ley no lo amparase, quizás no perdería el tiempo ni distraería la atención de V. E., bien sabido que las malas artes del caciquismo malogran todo estímulo noble y generoso y toda protesta justa y honrada.

Pero ante el crítico momento actual, paralizada la vida mercantil, las subsistencias por las nubes, el trabajo escaso y poco remunerativo, la miseria y el hambre adueñadas del proletariado, que busca en lejanas tierras el sustento que aquí no puede encontrar, entiendo, Excmo. Sr., que no debemos callar, que no se disputará de atrevida e inoportuna la voz humilde que en demanda de justicia se alza ante V. E.

Sin más considerandos, que no ha menester la clara inteligencia de V. E., es el caso que un pueblo democrata y trabajador, sufriendo más que otros los efectos de la guerra europea y luchando para evitar su total ruina, ve amenazada la libertad de su tráfico y en perspectiva la reducción de su comercio con el restablecimiento del injusto, vejatorio y oneroso impuesto de Consumos. Así lo calificó el inolvidable don José Canalejas.

El Ayuntamiento que tiene la osadía de restaurar aquel afrentoso impuesto, importándole un ardid, los agobios y penurias de las clases trabajadoras, es el del Puerto de la Cruz en esta isla, presidido por un alcalde liberal. ¿Qué ironía!

¿Sabe V. E. en qué se basa aquel municipio para destruir reforma tan beneficiosa? En un déficit de unas cuarenta mil pesetas, que se hubiese jugado con un poco de voluntad y patriotismo, bien acudiendo a un préstamo reintegrable, mejor aplicando la sustitución de la Ley derogativa de los Consumos fecha 12 de Junio de 1911, tanto más, Excmo. Sr., que el comercio local en su afán de salvar aquel escollo, se hallaba dispuesto a prestar el auxilio necesario. Todo antes que volver al régimen de los fieltos, registros, vejámenes y otras zarandajas!

Esto no obstante, el alcalde del Puerto de la Cruz, liándose la manta, no quiere oír mensajes de paz y conciliación, y por boca de un concejal liberal moteja al comercio de explotador del pueblo, lanzando la afirmación gratuita que en el Puerto se venden los artículos sujetos a consumos, más caros que en otros pueblos donde no

están suprimidos, cuando es precisamente lo contrario!

Y aunque hay cosas que es difícil probar, de público se dice que la verdadera causa de la actitud del alcalde, es la presión ejercida por elementos políticos de pueblos comarcanos, cuyos directores no han querido o no han sabido suprimir los consumos y ven con malos ojos el beneficio que su abolición nos ha producido.

No creo que semejante especie sea cierta, pero de serlo, habría que renegar de ciertas vicinidades y abominar de los gestores de la cosa pública, que no queriendo defender los intereses de los pueblos adscritos a su mando, relajan los vínculos de la confraternidad y conspiran contra el bienestar ageno.

No se me oculta, Excmo. Sr., que esta carta no llegará a manos de V. E. Pero me consuela creer, confortando mi ánimo, que ella será el punto inicial, el grito de alarma, para que el pueblo del Puerto de la Cruz, adormecido al parecer, despierte y organice una campaña de protestas y reclamaciones con el fin de que no prospere el desdichado acuerdo, que en mal hora tomó aquel Ayuntamiento.

Ojalá que V. E., a quien le cupo la gloria de contarse en el número de los ilustres senadores que votaron la abolición de los consumos atienda el justo clamor de un pueblo, detenga el golpe que le amenaza y sea una verdadera política de renovación y moralidad que integra el programa del Gobierno que V. E. dirige.

Tiene el honor de ofrecerse de V. E. con los respetos debidos y la salutación de ritual.

Un vecino del Puerto de la Cruz.

NUESTROS PROBLEMAS

Sobre la cuestión tan batallona de las subsistencias, hace tiempo que el diario de la mañana “La Prensa”, viene publicando las opiniones de algunos señores de la localidad, y, con franqueza, a pesar de lo mucho que se ha escrito y de los distintos problemas tratados, hasta la fecha no hemos visto las soluciones necesarias que la importancia de esos asuntos reclaman.

El único que a nuestro juicio ha tratado la cuestión bajo un aspecto verdaderamente práctico, puesto que sólo soluciones rápidas se necesitan en estos difíciles momentos, es un señor cuerdo que firma “Un loco labrador”.

Despojado de retoricismos, que en estos asuntos resultan perjudiciales, rebate con mucho acierto las teorías de esos señores, que pretenden abordar problemas tan difíciles con argumentaciones completamente erróneas; pues es lástima que se pierda el tiempo con artículos kilométricos para decirnos, por ejemplo, los precios altísimos que actualmente nos cuestan los alimentos! ¡Desgraciadamente eso lo sabemos todos sin que nos lo digan en letras de molde! Hechos prácticos, de realización lógica, es lo que se necesita; haremos a la realidad, discutiendo para Canarias, y no, nuestro afán de engañarnos, como si de una región rica se tratara... de movimiento industrial... No Canarias depende solamente de su movimiento marítimo, de los vapores que visiten sus puertos y de la exportación de sus frutos; siendo casi nula ambas cosas actualmente, la vida tiene que hacerse bastante difícil en las islas.

Ahora bien; como el malestar es mundial y por lo tanto de imposible solución para nosotros, esas alzas de las subsistencias (me refiero a la importación), procuremos al menos evitar los abusos que se cometen a la sombra de ese desquiciamiento comercial y ver la manera de no explotar la buena fé tan peculiar en los hijos de esta tierra.

No dudamos de la buena voluntad que todos tengan en buscar las soluciones por todos anheladas; pero es lo cierto que hasta la fecha en ese asunto nada hemos adelantado, temiéndonos que con tanto escribir sobre los mismos temas, sólo se vaya a conseguir el aburrimiento e indiferencia del público, al no pintarle las cuestiones con la claridad y sencillez que el caso presente requiere.

Ultimamente, un señor S. ha venido publicando unos escritos relacionados con varios de los distintos problemas que tenemos planteados; y, con franqueza, al leerlos hemos sufrido un nuevo desengaño. Esperaba algo nuevo, algo que llevara el convencimiento al ánimo de todos; pero hablándonos de empréstitos para ser amortizados con lo que cuesta al Municipio la Banda de música, es en nuestra opinión perder el tiempo Aparte de una serie de consideraciones que podríamos hacer, se nos ocurre preguntar: ¿Encontraría el señor S. el capital para el empréstito con esa garantía? Seguramente no sería Vd. tenedor de tal operación.

Según dice en su primer artículo señor S. dos son las causas por las que la Eléctrica se ve obligada a parar: falta de dinero para comprar el carbón y el encarecimiento de éste; y después de indicarnos de paso las deudas a unas entidades con otras y hacer injurias de consideraciones sobre los perjuicios que nos ocasionaría la suspensión del alumbrado y el paro del Tranvía, nos dice haber encontrado solución a esta grave cuestión. ¿Cuál? Ya lo hemos dicho, el empréstito, tomando por base como garantía lo que cuesta la Banda; y añade al final de este artículo, que no cree haya otra solución.

Dejando a un lado todos los inconvenientes que haría casi imposible la tal operación, y suponiendo se hubiera conseguido el empréstito (que ya es suponer), ¿creo el señor S. resuelto satisfactoriamente ese importante problema?... En su último escrito, sobre carbones, dice: “De que tengamos carbón depende que la Eléctrica no nos deje a oscuras, que el tranvía no interrumpa sus servicios, etc...”; desprendiéndose además el temor de que en breve plazo nos quedemos sin carbón. ¿Pero no había Vd. dado por resuelto el asunto de la Eléctrica con aquella operación de crédito propuesta en su primer artículo? Ahora resulta que todo depende “de que tengamos carbón, para que la Eléctrica no nos deje a oscuras; luego el tal empréstito resultaría inútil si el carbón es lo que falta... Pero ¡ah!, que en previsión de que eso ocurra nos da otra solución: otro empréstito (y van dos); y éste por un millón de pesetas. ¿Garantías? No son necesarias; es una cuestión patriótica y ya verán ustedes haciendo cola a nuestros capitalistas...

Nada, señor S., el asunto de la Eléctrica hay que plantearlo en forma más sencilla. ¿Conviene a esta Compañía dar fluido comprando la tonelada de carbón a unas 300 pesetas, aunque para ayudarla se “subiera algo el valor del kilowatt a los abonados, teniendo desde luego presente que el consumo disminuiría notablemente? ¿Conviene? Entonces queda el asunto planteado de esta otra forma. ¿Hay medios fáciles de comprar y traer carbón a esta capital? ¿Los hay? Vengan entonces, señor S., esas soluciones salvadoras en forma de empréstitos patrióticos o como usted quiera llamarlos, invitando para ello si es necesario a una reunión a todos los elementos directores de esta Capital y entonces discutir ampliamente y ver de conseguir el dinero para traer el carbón que se necesita, pero hablar desde ahora de empréstitos entendemos que es perder el tiempo. Créanos el señor S. gestor de las casas carboneras aquí establecidas como Vd. propone, que hagan compras de carbón, creo innecesario comentar. Cuando esas casas no lo iban comprando, tendrán sus motivos seguramente muy poderosos para ello, puesto que son las que entienden este negocio; por eso supongo que no es una cosa tan sencilla como nos cuenta usted.

De acuerdo con que los españoles tenemos, entre otros muchos, un defecto capitalísimo, al esperar todo de tres factores, pero nos permitimos añadir que muchos de este pueblo no sólo lo esperan todo de esos tres factores, sino de cuatro: de Dios, del Ayuntamiento, de la Lotería y de la supresión de la Banda de Música. Verdaderamente, sin entrar en detalles de todo lo inútil que puede haber en el Municipio y que cortando de raíz con los abusos que hubiere, algunas pesetas se ahorraran, hay sin embargo quien tiene la obsesión por la Banda, hasta el extremo de achacarle todos los males que nos rodean. Que se gastó mucho en las obras de Roque Negro-Catalanes; suprimir la Banda se impone. Que se presenta mal el año por falta de lluvias; suprimir la Banda al momento. Que debido a circunstancias especiales se han suspendido las obras de Tahodio; en el acto suprimir la Banda. Que no hay carbón; abajo la Banda. En fin, que hay quien, sin motivo que lo justifique, le molesta esa agrupación y por lo tanto sólo tiende a buscar atmósfera para suprimirla. Ahora bien, respetando las opiniones de cada uno, no me negará el señor S. que todos los hijos de este pueblo tienen iguales derechos, y existiendo opiniones contrarias a suprimir esa agrupación (indague el señor S. y se convencerá de que hay una inmensa mayoría en su contra sobre tal asunto) no se pueden tomar esas resoluciones tan radicales, ni tratar de imponer propio criterio, quitando de una pluma lo único que tenemos para no quedar a la altura de cualquier villorrio, pues créanos, señor S., en ciertos asuntos, hace tiempo que lo estamos. [En política, por ejemplo]...

H. P.



EL TESORO

Ha salido de un puerto de Galicia rumbo al Perú, la cuadrilla de Belmonte. La despedida ha sido conmovedora. Al menos así lo dicen los rotativos consagrados a la vida y milagros de la torería andante. Belmonte no va con sus compañeros de coleta. Embarcará en otro puerto, y en otro buque. La cuadrilla será en la tierra peruana, como un anticipo de la gloria del “Fenómeno”. Los buenos toreros se distinguen tanto en preparar una verónica como en organizar una campaña. En este caso el toro va a ser el público limeño que pagará los entradas de sombra con buenos soles cantantes y sonantes.

Esos toreros en un trasatlántico y en los mares de la guerra, deben de causar, más que nunca, una impresión de españolería a estilo de Gautier. ¿No imagináis el léxico toreril aplicado a las sorpresas, a los ataques, y a las huidas de los submarinos? Que si el vapor le dió el quiebro; que si el sumergible hizo por él; que si el capitán estuvo al quite... Yo veo a Belmonte, náufrago, a bordo de un U-42, divirtiéndose con sus pases y verónicas, a los mastodontes alemanes, congregados sobre cubierta, al anochecer, a la hora del reposo y del regreso.

—A ver Herr profesor Belmonte,—le ordenará el comandante—; coja usted ese bichero y de el asalto de la garrocha.

Y el “Fenómeno” corcovado y petudo como en las tardes en que el santo se le vuelve de espalda, se irá de cabeza al mar o se romperá al crisma contra el cráneo de algún vasallo de Guillermo el Pacifico.

En esa despedida no ha faltado el episodio cómico que suele amenizar las emociones populares. La multitud, empeñada en despedirse de Belmonte, tomó por su cuenta, a besos y abrazos, al mozo de istosques del malador.

—¡Qué no soy Juan! ¡Qué me ajonan!—gritaba el infeliz.

Y el público sin cejar. Quería tragarse por poderes a su idolo. En el saludaban y despedían a su tesoro: la emoción. ¡El último recurso que le resta al buen pueblo del Cid en estos tiempos en que los políticos vividores le turban con sus discursos la manilla de los casinos,—y en que los agentes de la autoridad le saan de las chirlatas por ir matrajado y jugar a perra gorda!

Si es cierto que no sólo de pan vive el hombre, los toreros deberían de ser sometidos a la ley de subsistencias. Bueno que se nos lleve los garbanzos, pero no a la gente de coleta, único alimento de nuestro espíritu. Por desgracia el señor La Cierva, ministro de la Guerra, no opina así, y acaba de autorizar telegráficamente al diestro “Fortuna”, sometido a la ley del servicio militar, para que luzca sus caderas en las plazas de América. Una cosa son los toreros y otra los trabajadores que, bajo la misma ley y muertos de hambre, no tienen ni el derecho de emigrar. Para algo había de servirnos esa energía de Mula.

Miguel Sarmiento.

Bonita colección

de figuras para adorno con o sin aparato para luz.

Sartido de papeles y sobres, para cartas.

Relojes de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varias paradas convenientes en el BAZAR X. Alfonso XIII, 48.

Paquetes postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalla, 10 o en Correos, a Antonio González Padrón.



EN LA CORTE

Banquete en honor de don Patricio Estévez

"Gaceta" viene hoy furibunda cólerica, atraviñada, biliosa. Poco más o menos dice que...

Nuestro colega "El País" de Madrid publica las siguientes líneas dando cuenta del homenaje de que fue objeto en la Corte nuestro querido amigo y correligionario don Patricio Estévez.

"Sin carácter de homenaje, porque esto lo hubiera rechazado en absoluto la sincera modestia del agasajado, reuniéronse anoche en Cesera numerosos individuos de la colonia canaria para celebrar con una comida íntima el total restablecimiento del ilustre republicano don Patricio Estévez, que hace seis meses vino a la Península para curarse de una grave afección dermatológica.

Entre los concurrentes—y esto prueba el afecto con que se distingue en el Archipiélago canario a este querido amigo nuestro—figuraban representantes de todos los partidos políticos, porque el Sr. Estévez ha sabido hermanar sus arraigadas convicciones con el amor a la tierra en que nació, mereciendo por sus campañas en la Prensa y por su diligente actividad en favor del progreso de aquellas islas el respeto y la admiración de todos sus paisanos.

A excepción de los señores Poggio, Belascoáin y Bethencourt, que no pudieron asistir por causas justificadas, pero que se adhirió al acto con entusiásticas misivas, acudieron a testimoniar su cariño al agasajado todos los diputados y senadores del Archipiélago canario.

También asistieron los señores Mediano—en representación de los republicanos de Catalunya—, Andicoberry, Ruiz y Benítez de Lugo, Perdigón, Malfrate, Armas Cios, Villalba, Feria, Boned, Villa, Martín (don Ramón), Uruña y otros muchos, cuya enumeración sería prolija.

Miguel de Cámara ofreció el banquete en breves y elocuentes palabras—porque el Sr. Estévez opúsose a las expansiones oratorias, para evitar dilrambos—y leyó las adhesiones recibidas. Terminó proponiendo un voto de gracias para los ilustres radiólogos D. Julián y Santiago Ratera, que con su ciencia admirable y el auxilio del radium han conseguido devolver la salud al benemérito patricio tinerfeño.

La concurrencia aprobó con un nutrido aplauso a los eminentes doctores—alí presentes—la proposición del Sr. Cámara.

En verdad, ninguna ocasión más adecuada para que la colonia tinerfeña demostrara su gratitud a sus paisanos los hermanos Ratera, gloria de la Medicina, que, no obstante su juventud, gozan, merced a sus talentos y constancia, de un envidiable prestigio, que para sí quisieran las más celebradas eminencias. El éxito logrado en la grave afección del Sr. Estévez es mucho más meritorio si se tiene en cuenta la edad del paciente y el que la enfermedad era de cuarenta años. Si no contasen en su triunfante carrera con muchos triunfos resonantes, éste bastaría por sí solo para acreditar su clínica como la mejor en cuestiones de radiología.

D. Patricio Estévez marchará esta tarde en el express de Andalucía con dirección a Cádiz, donde embarcará para Tenerife.

La parte del paciente como por las playas del poniente, también ocurrieron daños. El agua penetró por las Canteras hasta algunas calles céntricas de la barriada. El dique rompedor, que se hallaba averiado y en reparación, quedó dividido en dos, siendo arrojados dentro de la rada los prismas que se estaban recomponiendo. Estos desperfectos han sido ya examinados por el ingeniero de la Junta de Puertos, y se procederá inmediatamente a la reparación.

Unos catorce obreros que el lunes habían salido del puerto en una lancha con dirección a Melanera a recoger hierros viejos, llevando además la lancha de aparatos para funcionar un buzo, fueron alcanzados por el temporal cuando se hallaban en aquel sitio y tuvieron que ganar la playa a nado para no perecer. Una de las lanchas resultó destrizada por habersele roto las amarras.

En el encuentro que se verificará mañana en la Plaza de Toros, a las 2 y media de la tarde, medrarán sus habilidades los partidos Laguna, en el cual figuran los campeones Angel Alvarez, Alvaro Hernández, Juan Martín Ramos, Agustín Hernández, José Alvarez, Victoriano Rodríguez, Ernesto Báez, Juan Padrón, Victoriano Rodríguez (el de San Lázaro), Hilario Alonso, Luciano García, Miguel González Martín, Liborio Pérez, Andrés Rodríguez, José Alvarez y González, Marcelino Hernández, Andrés Alvarez, Santiago Cruz, Francisco García y Alfonso Simón, contra la plana mayor del Fomento de esta capital.

La juventud Republicana, de esta Capital, ha recibido el siguiente sentido pésame del Director de esta Escuela de Comercio, don Melchor Ordóñez, por la muerte del ilustre y venerable republicano don Gumersindo Azcárate:

"Sres. Presidente y socios de la Juventud Republicana. Reciban ustedes mi más sentido pésame por la muerte del ilustre republicano don Gumersindo de Azcárate.

España entera siente esta muerte, que le lleva uno de sus más preclaros hijos.

Melchor Ordóñez."

Son de agradecer esas expresivas frases de condolencia del señor Ordóñez, por la muerte de ese gran español que acaba de desaparecer.

LA TINERFEÑA Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de los corrientes, a las 21 (nueve de la noche), en el local de la Contaduría, calle de San José, núm. 11, accesoria.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1917.—El Secretario, Francisco González.—Visto bueno: El Presidente, Fernández.

Orden del día Elección de cuatro consejeros propietarios que corresponde renovar para el año próximo y de tres suplentes.

Calzado de Lujo London House Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos en esta capital.

VISITEN SUS ESCAPARATES

En el Puerto de la Luz, tanto por

EL SEÑOR DON ANDRÉS CRESPO BOTELLA que falleció el 16 del corriente

Su viuda, hijo y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el domingo, 23 del corriente a las 8 de la mañana, en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción; por cuyo señalado favor le quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1917.

Reclamaciones electorales

Bajo la presidencia del Sr. Melo y Novo se reunió ayer tarde el pleno de este Cabildo Insular con objeto de resolver los expedientes incoados por las reclamaciones presentadas a las elecciones de concejales verificadas últimamente.

Se declararon válidas las elecciones celebradas en los distritos 3, 4, 5 y 6, de esta capital contra las cuales se había pedido la nulidad.

También se declararon válidas las elecciones celebradas en Guimar y en el distrito primero del Puerto de la Cruz.

En cambio fueron anuladas las elecciones verificadas en el distrito tercero de La Laguna y por las cuales fueron elegidos concejales don Arturo Salazar, don Arturo Vergara, don Juan de la Rosa, don Narciso de Vera y don Adolfo H. Abad.

También fué declarada nula la elección celebrada en el distrito Icod el Alto, del Realejo Bajo.

Se desistió la reclamación presentada contra la capacidad legal de don Santiago García Cruz para ocupar el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

La reclamación presentada contra la capacidad de los concejales electos por esta capital, don Sixto Lecuona y don Humberto Lecuona, fué retirada por su autor.

La Justicia

Reclamados Francisco Espino Quintana, hijo de Juan y Juana, natural del Ingenio, domiciliado últimamente en esta Ciudad, de 25 años de edad, jornalero, casado, procesado en causa por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de Triana de Las Palmas de Gran Canaria.

Juan Calderín Sánchez, domiciliado últimamente en Tirsjens, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de Triana de Las Palmas (Gran Canaria) para enterarse de sus derechos conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye por muerte de su padre Juan Calderín L.

Juan Chaves, hijo natural de una mujer que es eguadora, de una edad que se calcula a lo sumo de diez a once años, delgado, raquítico, y sin ninguna seña particular, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de la Laguna (Canarias), dentro del término de diez días a responder de la causa que se le sigue por lesiones a Antonio Delgado.

Desde Las Palmas

A solicitud del Conservador del "Museo Canario" don Diego Kipcho y Torrent, ha sido otorgada por el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia la libre franquicia postal para dicho establecimiento con aquella República. Igual beneficio ha sido concedido por el Gobierno español.

El Museo podrá pues, adquirir con mayor facilidad los objetos que solicite para aumentar sus colecciones; lo mismo que establecer canjes con establecimientos del mismo carácter.

Se rumores que se ha desistido de edificar los pabellones para viviendas que irataban de constituirse en el solar de la catedral, con motivo de las censuras que ha provocado el conocimiento del proyecto indicado.

En el establecimiento de comestibles situado en el Paseo Bravo Murillo esquina a Perojo, propiedad de don Juan Ferrera Ramos, se cometió un robo, forzando para ello una de las puertas con un escoplo o formón.

Madrid, 21—23. Subsistencias Se ha publicado en la "Gaceta" el real decreto referente a ocutaciones y acaramientos de artículos alimenticios.

También se ha publicado una real orden encargando a la Comisión protectora de la producción nacional el estudio correspondiente para asegurar mercados a la expansión económica de España.

En huelga Los mineros de Cerro Muriano (Córdoba), se han declarado en huelga. A éstos se proponen secundarlos los mineros de Peñarroya.

Mitín En Lugo se ha verificado un mitin de carácter regionalista, que estuvo muy concurrido.

Reservado El señor Lacierva reserva lo que trata con los representantes de las Juntas de Defensa militares.

Naufragio El bergantín italiano "María del Buen Consejo" ha naufragado, salvándose los tripulantes.

Nevadas Por efecto de las grandes nevadas hallanse detenidos en Burgos y en Santander muchos trenes.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Los cacos sustrajeron 12 latas de aceite de oliva, 25 libras de queso, 2 botellas de vermouth, 6 ruedas de cigarrillos, 20 libras de café, 10 barras de jabón, un salchichón, una caja papel y sobres, un balde manteca que dejó depositada allí doña Dolores Alonso, vecina de Tamaraçete, una caja de cigarreros puros, 20 litros de ron, chorizos y pesetas en metálico.

Hasta la fecha la policía no ha en contrado a los autores del hecho

En la última reunión de la Cámara Agrícola se leyó una memoria de don Luis Ley Arata sobre las gestiones de este señor en Madrid encaminadas a conseguir apoyo del Gobierno para la agricultura y la exportación de esta isla.

Las gestiones del señor Ley Arata, en representación de la Cámara Agrícola, no dieron el resultado apetecido por haber caído el Gobierno del señor Dato por aquellos días de su estancia en Madrid. La Cámara ha continuado sus gestiones desde aquí habiendo obtenido, algunas de ellas, resultado satisfactorio.

Por el Juzgado de Triana se ha dictado sentencia en el incidente deducido por los capitanes de los vapores alemanes surtos en este puerto "Th. K. Bohlen" y "Emy Arp", en las diligencias de exhibición y depósito de mercancías incoadas por la sociedad belga "Comptoir Commercial Africain" y la francesa "Compagnie Française de Commerce Africain".

Los capitanes alemanes han resultado condenados al pago de las costas, por desestimarse los motivos de oposición alegados.

Por radiograma recibido hoy en esta Capital, se sabe que a bordo del trasatlántico Baenos Aires, hace viaje a esta isla nuestro muy querido amigo D. Patricio Estévez, acompañado de su bella hija la señorita Nivaria.

El Sr. Estévez, quien durante algún tiempo ha permanecido en Madrid atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, regresa a Tenerife completamente curado.

El vapor que conduce al querido amigo, tocará primero en Las Palmas, y llegará al puerto de esta Capital el lunes próximo.

Anticipadamente damos al Sr. Estévez la bienvenida, al mismo tiempo que nos felicitamos por su regreso y por su completo restablecimiento.

Madrid, 21—23. Subsistencias Se ha publicado en la "Gaceta" el real decreto referente a ocutaciones y acaramientos de artículos alimenticios.

También se ha publicado una real orden encargando a la Comisión protectora de la producción nacional el estudio correspondiente para asegurar mercados a la expansión económica de España.

En huelga Los mineros de Cerro Muriano (Córdoba), se han declarado en huelga. A éstos se proponen secundarlos los mineros de Peñarroya.

Mitín En Lugo se ha verificado un mitin de carácter regionalista, que estuvo muy concurrido.

Reservado El señor Lacierva reserva lo que trata con los representantes de las Juntas de Defensa militares.

Naufragio El bergantín italiano "María del Buen Consejo" ha naufragado, salvándose los tripulantes.

Nevadas Por efecto de las grandes nevadas hallanse detenidos en Burgos y en Santander muchos trenes.

El cabotaje Se ha publicado la real orden

sobre reorganización del servicio de cabotaje nacional, con escalas en todos los puertos.

Temporales En el Norte continúa arreciando el temporal. El frío es intenso y cae una gran cantidad de nieve. Los plantíos han sufrido inmenso daño.

ULTIMA HORA La Lotería Madrid, 22 (sin hora). El Gordo El gordo seis millones de pesetas, ha correspondido al número 2,091, vendido en Santander. El segundo premio al 35,715, en Salamanca. El tercero al 3,567, en Bilbao. El cuarto al 41,672, en Madrid. El quinto al 2,668, en Madrid. El sexto, al 42,667, en Valencia.

Mesa La guerra Información oficial Gibraltar, 22 de Diciembre de 1917. DE ITALIA Un parte oficial Con severas pérdidas para el enemigo rechazamos un ataque contra el frente Tasson Col del Osso. Morinos rechazaron un ataque contra la cabeza de puente de Cortelliano. DE FRANCIA Comunicado oficial Actividad moderada y recíproca de artillería a lo largo de todo el frente. Un fuerte ataque enemigo en Lorena, precedido de un violento bombardeo de las trincheras al norte de Reillon, fracasó por completo. DE LONDRES El parte de Haig El enemigo efectuó un raid un puesto al nordeste de Hargicourt. También protegidos por la niebla capturaron un puesto avanzado al este de Messines. Rechazamos partidas de raid al nordeste de Armentières, norte de la carretera Meün, causándonos numerosas bajas. Encuentros de patrullas al sudeste de Cambrai. Ambas artillerías activas en Bullecourt. El enemigo aumenta su actividad al sudeste de Ypres. DE ATENAS Un encuentro naval Destroyers franceses tuvieron un encuentro con dos submarinos enemigos entre Tranto e Itea. Uno fué hundido con toda su tripulación, y el otro fué abandonado por sus tripulantes, habiendo sido hechos prisioneros el capitán, dos oficiales y dieciséis hombres. DE RUSIA ¿Captura? Petrogrado.—Oficialmente se dice que los alemanes han rechazado las condiciones de paz rusas. REUTER

NOTAS MARITIMAS Lastro Procedente de Las Palmas ha fundado en nuestro puerto el pallebot "Adón", que viene en lastre. —De Santa Cruz de la Palma también ha llegado en lastre el pallebot "Frasquita". El "Seagull" Esta mañana salió para Las Palmas el vapor frutero "Seagull", que entrará en el varadero de la casa Bandy a limpiar y pintar fondos. Este buque ha sido adquirido por

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, denunció don Miguel Maura que tres individuos del Consejo exigieron 75 mil pesetas a las Pescaderías coruñesas a cambio de facilidades para licencias.

Isa es una pequeñez. 75.000 pesetas.

Eso se lo traga cualquier personaje influyente en 24 horas y sin licencia de nadie.

En Orense se celebró un mitin regionalista. Estuvo desanimado. Cambó sufrió una indisposición. Consecuencia de la desanimación. Como si lo estuvieramos viendo.

Las Juntas de defensa vuelven a moverse. Estamos en la estación de los temporales.

Hoy, el pueblo español no ha sentido hambre. El milagro lo ha obrado la esperanza de que le "caiga el gordo".

La muy probable vuelta de Rusia a la lucha contra los imperios centrales, por no ponerse de acuerdo sobre las condiciones de la paz, ha causado un enorme desconcierto en las filas germanofílas.

Lenin y sus amigos son ahora un hato de sinvergüenzas.

El lunes

Los atentados alemanes España bloqueada

El cáñoneo del "Claudio". Interesante relato de un testigo. Unos comentarios

Del tiempo viejo

22 Diciembre 1740.—Fallece en Santa Cruz de Tenerife el Comandante General de las Islas, don Francisco José de Enparan, el que había tomado el mando del Archipiélago en Junio de 1731; fué sepultado en la Iglesia de la Concepción.

22 Diciembre 1876.—Cédula del Rey Carlos III ordenando se cree en la Ciudad de la Laguna un "Consulado de Mar y Tierra" extensivo a todas las Islas, puertos y pueblos del Archipiélago Canario.

22 Diciembre 1819.—El Ilmo Obispo de San-Zera ofició al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife participándole la instalación de la nueva Iglesia Epi. copal en la Ciudad de la Laguna.

El Ayuntamiento acuerda que para solemnizar tan importante suceso, se hiciera en los días 30 de Enero de 1820 y los dos siguientes, festejos y regocijos públicos.

EL PROGRESO se remite el mismo día de todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendome, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, **RAMON BAUDET.**
Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)
PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 1.356 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100
Total	838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**
Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

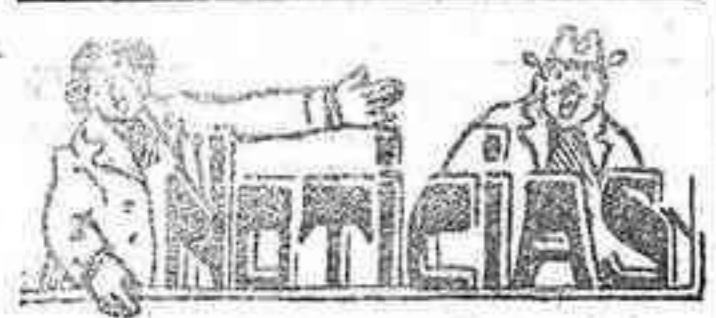
Ahorré usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XIII, número 40
Santa Cruz de Tenerife

una compañía náutica de Bilbao, para donde saldrá una vez hechas esas reparaciones.



Exposición de juguetes.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, los señores Caulfield & Sons, presentarán en el actual, un variado surtido de juguetes, al precio único de pesetas 125 en su renombrado BAZAR ECONOMICO, Imeldo Seris, 59. No dejen de visitar dicho BAZAR.

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck y Daroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Seris, 59. Ventas por cajas solamente.

Subasta.—Durante los últimos días de realización-subasta que actualmente verifica el "Bazar Francés", se pondrá a la venta toda clase de artículos; incluso Joyería, Relojería, Objetos de fantasía, artículos de piel, Perfumería. Ropa hecha, Generos de punto de seda, hilo, lana y algodón, Pañuelos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Paraguas, Juguetes et.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitarseles todo lo necesario para la enseñanza.

Obsequio.—Con un bonito almuerzo de pared, anunciador de su acreditada Fábrica de tabacos y cigarrillos "La Tinerfeña", nos ha obsequiado nuestro buen amigo D. Manuel Herrera.

V. Sierra Ruiz
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4
Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
Asistencia a partos
Particular 2.º, número 2
(Barrio de Salamanca)

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.
Las cortezas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.
En la imprenta de este diario.

Sanguijuelas SE VENDE por no poder atenderlo su dueño el establecimiento de comestibles, situado en la Rambla de Pulido 49, buena mostrador y estantería cerrada de cristales y todos los accesorios y una cocina de hierro para carbón.
Para informes Rambla de Pulido núm. 49.

Advertencia importante
RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO** cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.
Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

La Universal

Joyería y Relojería
Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL
ALFONSO XIII, 3

Panaderos y consumidores de harinas
Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza **Marca H. y Gallito** de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

LA PRIMITIVA
San José, 31
Establecimiento de Novedades para señoras
Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas coresés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Sombreros de última novedad
Se confeccionan pelucas, bisontes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a precio sumamente económico

Carbón de brezo superior
Se vende, San Roque 59.
Rosendo González
ALFONSO XIII, 80
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Periódicos
se venden en la imprenta de este diario a 12 pesetas quintal.

Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
Dirección: Canales, 36. Teléfono No 275.
Santa Cruz de Tenerife

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

Azufre Flor Primera
Similar marca
"VEZIAN"
De venta casa
Manuel F. Feris
Santa Cruz de Tenerife

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Previene la obesidad.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

* Emite giros sobre todos los países. *
* Pagos telegráficos *
* Cartas de crédito. *
* Descuentos y Cobros. *
* Cuentas corrientes. *
* Compra Cheques y Letras. *
* Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias. *

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILA

un "chalet" en la finca de Salamanca. Una casa, núm. 18, Pasaje Sijá Pallés.
Una casa, núm. 13, Pasaje Sijá Pallés.
Un salón, núm. 68, calle Doctor Comenge.
Varios salones, núm. 13, calle Doctor Allart.
Informarán: J. Oliver Bosh, Ruiz de Padrón núm. 3.

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2
DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor:
Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

¿Quiere usted comer bien?

Obra indispensable para ser una buena cocinera y de gran utilidad para las señoras que se interesen por la cocina y la dirección de su hogar.

En rústica, 5 ptas. Encuadernada, 6
DE VENTA:
Imprenta Garelá Cruz, San José 6

Traslado

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Canseco (antes Consolación), número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su numerosa clientela y al público en general.
No confundirse: Puerta Canseco, 54 (antes Consolación).

CASA

Se vende en buenas condiciones una casa con buenas comodidades en un sitio bastante céntrico de esta capital.
Para detalles diríjase a D. Ramón Baudet (Parque Recreativo).

tes de tres días el salón de dibujo que provisionalmente pienso instalar aquí, esté en estado de funcionar. Como lo estaré necesitando a usted a todas horas del día, será conveniente que se venga a vivir por aquí cerca. Le daré a usted, para empezar, doce mil francos de sueldo anual. ¿Le parece a usted bastante?

—Ya lo creo, señor! No pretendía yo tanto...
—¿Es decir, que acepta usted?
—Y en extremo agradecido.
—Convenido. Desde mañana vendrá usted a inspeccionar la instalación de la sala de dibujos. Hoy me acompañará usted a Courbevoie, para que pueda apreciar por sí mismo la importancia de mi fábrica; y cómo no hay tiempo que perder, almorzará usted con nosotros.
Luciano no sabía cómo demostrar su agradecimiento.
—A mi hija y Darier es a quienes debe de dar usted las gracias. Ahora, ya sabe usted el camino. Pase usted al salón y dígame a María que dentro de cinco minutos me reuniré con usredes y que usted se queda con nosotros a almorzar.
Luciano salió, ebrio de gozo, sin apenas atreverse a dar crédito a su felicidad. Santiago Garaud dejóse caer en un asiento, aniquilado, sin fuerzas.
—Luciano Labroue!...—murmuró con voz estrangulada.—Luciano Labroue, el hijo del hombre asesinado por mí... en mi casa... presentado por mi propia hija!... Luciano Labroue creyendo en la inocencia de Juana Fortier... en la culpabi-

—Este era su nombre sí, señor.
—Comprenderá usted mi emoción al oír hablar de improviso de un hombre a quien yo apreciaba y cuyo trágico fin supe, con verdadera pena, en Nueva York.
—Ahl! ¿Sabe usted la historia de su muerte?
—Sí, señor: murió asesinado durante el incendio de su fábrica—dijo Santiago estremeciéndose.
—Exactamente, caballero.
—Si mis recuerdos no me engañan, el criminal fué una mujer... la portera de la fábrica.
—Lo jueces así lo creyeron, puesto que condenaron a Juana Fortier; pero yo nunca lo he creído.
—¿Cree usted, pues, que la mujer cuyo nombre acaba de pronunciar era inocente?
—Sí, señor.
—Pues yo creo recordar que los cargos acumulados contra dicha mujer demostraban, hasta la evidencia, su culpabilidad.
—Yo recibí las postreras confidencias de la tía que me educó, y, según ella, había otra persona distinta de la condenada, que tenía gran interés en la muerte de mi padre.
—¿Otra persona?—preguntó aterrado Pablo Harmant.—¿Y quién?, ¿puede saberse?
—Un contramaestre de la fábrica, un ambicioso... Mi padre, que tenía en él una confianza ciega, habíale confiado el secreto de sus invenciones, y, sin duda para quedarse dueño exclusivo de ellas cometió aquel triple crimen.

—Este era su nombre sí, señor.
—Comprenderá usted mi emoción al oír hablar de improviso de un hombre a quien yo apreciaba y cuyo trágico fin supe, con verdadera pena, en Nueva York.
—Ahl! ¿Sabe usted la historia de su muerte?
—Sí, señor: murió asesinado durante el incendio de su fábrica—dijo Santiago estremeciéndose.
—Exactamente, caballero.
—Si mis recuerdos no me engañan, el criminal fué una mujer... la portera de la fábrica.
—Lo jueces así lo creyeron, puesto que condenaron a Juana Fortier; pero yo nunca lo he creído.
—¿Cree usted, pues, que la mujer cuyo nombre acaba de pronunciar era inocente?
—Sí, señor.
—Pues yo creo recordar que los cargos acumulados contra dicha mujer demostraban, hasta la evidencia, su culpabilidad.
—Yo recibí las postreras confidencias de la tía que me educó, y, según ella, había otra persona distinta de la condenada, que tenía gran interés en la muerte de mi padre.
—¿Otra persona?—preguntó aterrado Pablo Harmant.—¿Y quién?, ¿puede saberse?
—Un contramaestre de la fábrica, un ambicioso... Mi padre, que tenía en él una confianza ciega, habíale confiado el secreto de sus invenciones, y, sin duda para quedarse dueño exclusivo de ellas cometió aquel triple crimen.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de DICIEMBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 13	BARCELONA	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salir del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jera en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deben estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún casamiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE DICIEMBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Baohs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Muestra, los días 11 y 26.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN

Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexo a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Roboyna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director: Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

ANTONIO ACOSTA

ALFONSO XIII, 40

Productos fotográficos

Completo surtido en placas postales, papeles y productos químicos.—La misma casa cuenta con cámara obscura y fotógrafos competentes para facilitar trabajo a los aficionados.

100 TARJETAS DE VISITA, esmeradamente impresas y en magníficas cartulinas, se entregan a los quince minutos de encargarse en la Imprenta García Cruz.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

DEL Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.

Para los pobres todos los días a las 4.

De 11 a 1 y de 3 y media a 5.

Para los pobres todos los días a las 4.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO
 San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-anuncios, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal.

Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
 Nuestros corsés embellecen a la mujer.
 Nuestros corsés son siempre de moda.
 Nuestros corsés evitan enfermedades.
 Nuestros corsés no causan molestias.
 Nuestros corsés son para todos los gustos.
 Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados a medida.

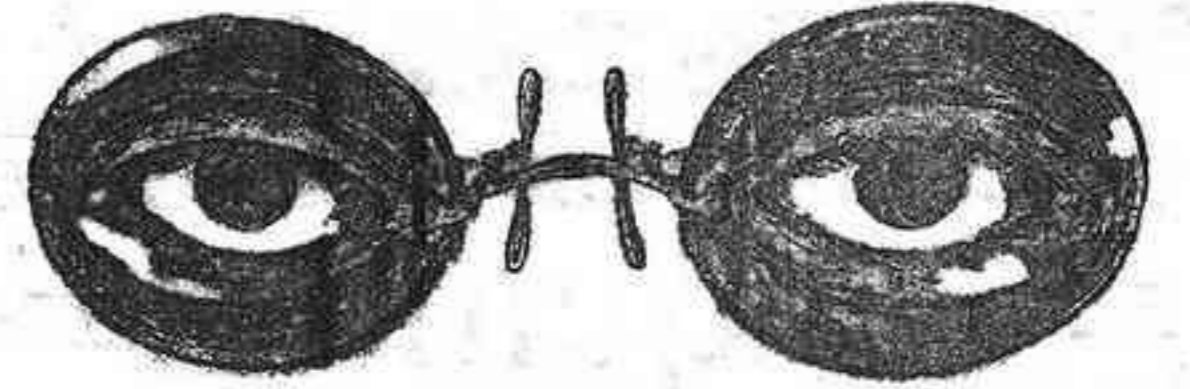
Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a) Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carmine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumectine, Linaza Tarín, Uraseptine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febraxil Cere, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Cito, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Cestia y Catalán, Triciclina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Óptico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDOS, 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Carbón vegetal

Mi Bodega

El almacén de ultramarinos tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal

deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.

También se vende CARBON COK

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5

Consultas diarias de 1 a 3

Cristóbal Bonilla Gózar, Procurador

Puerta Canseco (antes Consolación), n.º 25 SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RURALES Y URBANAS

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15,000,000'00
 Capital desembolsado 3,750,000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40,151,113'75
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74,980,770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, en sus viciencias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 — BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño. Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vitua e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa-clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, para da de coches y 190 Lonja de pescado.

—¿Y cómo se llamaba ese contramaestre?
 —Santiago Garaud... Sí... recuerdo perfectamente su nombre...
 —Pero yo recuerdo haber leído que ese hombre pereció en medio de las llamas, víctima de su abnegación...
 —Yo no creo ni en su abnegación, ni en su muerte... Eso fué una comedia infame, representada por el miserable.
 —¿Tiene usted la prueba de ello?—preguntó el millonario, presa de horrible congoja.
 —Por desgracia, no, señor; pero Santiago Garaud había escrito una carta a Juana Fortier, de quien estaba enamorado, en la que se hallaba la confesión o por mejor decir, el anuncio de su crimen.
 —¿Y cómo no se sirvió Juana Fortier de esa carta para justificarse?
 —Porque no la poseía... el incendio la había devorado.
 —Todo eso es muy vago y no tiene más base que meras suposiciones.
 —Convenido... Pero existen presentimientos que no pueden engañar al corazón de un hijo. La luz se hará tarde o temprano... Llegará el día del castigo... Yo debo ser el vengador de mi padre asesinado!
 La frente del asesino hallábase bañada de frío sudor; pero decidió hacer un derroche de audacia:
 —Bah! —replicó tranquilamente.—¿Qué podría

usted hacer? Han transcurrido ya veintidós años desde el drama de Alfortville. Aun dando de barato que Santiago Garaud fuese el criminal [y que viva todavía, le ampara la prescripción.
 —¿Qué me importa a mí la prescripción? Si Santiago Garaud vive aún y yo consigo de encontrarle, de ningún modo he de recurrir a la ley en demanda de justicia. El miserable enriquecido por el crimen, ha cambiado de nombre a no dudarlo y se ha creado una familia. El escándalo hecho a su alrededor, el odio y el desprecio de los suyos, me bastarán para vengarme.
 Levantóse el millonario, presa de una agitación terrible, y se paseó febrilmente durante algunos segundos a lo largo de la biblioteca. Detúvose de repente y dijo con voz cambiada:
 —Aplaudo el deseo de usted de querer vengar a su padre; mas dudo que lo consiga. Ahora reanudemos nuestra primitiva conversación... Usted solicita un empleo en mi casa que asegure su situación actual y la venidera; pues bien, cuente usted de este momento con él.
 —Ah, señor! —exclamó el joven asiendo las manos del millonario, en un arranque de gratitud. Aquellas manos estaban yertas. Retirólas, sin afectación, Santiago, y prosiguió:
 —Veo que reúne usted las condiciones deseadas y será usted un segundo yo. Usted será el encargado de elegir los dibujantes, los contramaestres, los obreros que deben trabajar a sus órdenes. No pierda usted un instante, pues deseo que an